Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SEIS

y zinco mrs los quales ponga cada uno en poder del Thesº nombrado para ello y por el que no lo hiziere corran las costas y salarios que se causaren y assi lo acordaron y firmaron =

[illegible] D. Jimeno Polo [illegible] D. Jimeno

Juº Muñoz Jimeno Juº Muñoz

Damian Ramos [illegible] Juº Rodriguez

D. Andres de Mora

[illegible]

Antonio

Gregorio Lopez de Sadan

nota

en todo dia en el dho dia mes y año dhos yo el escno notifique el nombramto de administrador de los adviterios hecho por el de concejo a Juº Ruiz mayor de dha villa en su persona el qual dixo que lo aceptaba y aceto y de como assi lo dixo y firmo de ello doy fee =

Juº Ruiz Martinez

Gregorio Lopez de Sadan

nota

en todo dia en el dho dia mes y año dhos yo el escno notifique a Jose Mª mayordomo de la Sta aga una [illegible] ermita [illegible] todo dia y es capellario como esta acordado en su persona doy fee =

Gregorio Lopez de Sadan